

**Curso: *Controversias en el campo de la salud mental: historización, prácticas y desafíos en torno a la ley 19.529***

**Tipo: presencial**

**Créditos: 2 para Maestrías, 3 para Formación Permanente**

**Fecha: 29/08/23, 05/09/2023, 12/09/2023, 19/09/2023, 26/09/2023, 03/10/2023**

**Horario: 18:30 a 21:30 hs**

**Cupos: 20**

**Carga Horaria presencial: 18**

**Profesor/a:**

Responsable: Prof. Adriana Molas.

Responsables del dictado: Ma. Victoria Areosa y Daniel Pérez.

**DESTINATARIOS:**

Público en general con interés en el proceso de implementación de la ley de salud mental; personas usuarias, técnicos y profesionales vinculados, integrantes de movimientos sociales.

Estudiantes de la Maestría en Psicología y Educación, en Psicología Clínica y en Psicología Social (acredita por cursos optativos).

**SE OFRECE A ESTUDIANTES DE GRADO: SI                      NO X**

**DESCRIPTORES:**

Salud mental, sistema de atención, controversias en torno a la Ley N. 19529

El curso busca aportar herramientas teórico-metodológicas para historizar y contextualizar la atención sanitaria en salud mental en Uruguay.

Se trabajará en seis encuentros presenciales semanales de una duración de tres horas cada uno. En cada encuentro se realizarán exposiciones como punto de partida para abrir el diálogo en torno a los modos en los que se ha construido el campo de la salud mental, articulando con las inquietudes e intereses de los y las participantes.

**OBJETIVO:**

Que los participantes realicen una aproximación histórica y actual sobre la atención en salud mental en Uruguay, a partir del análisis de las controversias en este campo. Articular el desarrollo de curso con las experiencias y expectativas específicas de las y los participantes.

**TEMARIO:**

- 1- Historización del proceso de atención en salud mental, del Asilo de Dementes al Hospital Vilardebó
- 2- La atención sanitaria en Salud Mental desde la perspectiva de Derechos Humanos. Modelos de atención. Condiciones de producción del Plan de Salud Mental 1986
- 3- Construcción de la Ley 19529 (2017): principales contenidos y controversias (cierre de monovalentes, órgano de contralor, noción de trastorno psiquiátrico, internación compulsiva).
- 4- Escenarios sobre el desarrollo de la implementación de la ley de salud mental. Percepciones de actores y desafíos en el marco del cambio de modelo de atención.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Formato APA):**

- Agüero, M. J. y Correa, G. (2018). Salud mental y ciudadanía: Una aproximación genealógica. *Revista de Historia de la Psicología*, 39(1), 40-46.
- Arduino, M., & Ginés, Á., M. (S.F). *Cien años de la Colonia Etchepare*.
- Comisión Nacional de Salud Mental (1986). Plan Nacional de Salud Mental. Recuperado de:  
<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/documentos-del-area-programatica-de-salud-mental>
- De León, N. (Ed.). (2013). *Salud Mental en Debate. Pasado, presente y futuro de las políticas en Salud Mental*. Udelar CSIC Art.2.
- Duffau, N. (2019). *Historia de la locura en Uruguay (1860-1911): Alienados, médicos y representaciones sobre la enfermedad mental*. Universidad de la Republica, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Larrosa, D. A. S. (1983). ESBOZO HISTÓRICO SOBRE LA PSIQUIATRÍA Y SUS SERVICIOS HOSPITALARIOS EN EL URUGUAY 1788 - 1907. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, 48, 1-18.
- Martínez Dibarboure, F. (2020). 140 años de historia del Hospital

Vilardebó. *Revista Uruguaya de Enfermería*, 15(2), 1-13.

- Foucault, M. (2005). *El poder psiquiátrico: Curso en el Collège de France (1973-1974)*. Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Salud Pública. (2020). Plan Nacional de Salud Mental. 2020-2027. Recuperado de: <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/noticias/mspaprobo-plan-nacional-salud-mental-2020-2027>
- Rose, N. S. (2020). *Nuestro futuro psiquiátrico: Las políticas de la salud mental*. Ediciones Morata.
- SPU (2015). Aportes al proceso de transformación de las políticas de Salud Mental. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, 2015; 79(2):152-161
- Vomero, F. (2018). Revisión actualizada del primer informe del manicomio y la locura en Uruguay, 1884, de Andrés Crovetto. *Rev. urug. antropología etnografía*, 2, 43-59.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Trabajo escrito de máximo 8 páginas sobre alguno de los puntos trabajados en clase.

**FECHA DE ENTREGA TRABAJO FINAL:**

3 meses después de finalizado el curso

**ADMITE REELABORACIÓN?: SI X NO**

**FORMATO DE ENTREGA TRABAJO FINAL:**

Trabajo escrito (máximo hasta 8 páginas, referencias bibliográficas y carátula aparte) TNR 12, interlineado 1,5. Entrega vía plataforma virtual EVA.

Inscritos por Formación Permanente, enviar con copia al correo [formacionpermanente@psico.edu.uy](mailto:formacionpermanente@psico.edu.uy)